

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **57**

Fecha: 16/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2012 00167	Ejecutivo	WILMER GUSTAVO - ANGARITA PEDRAZA	ECOPETROL SA	Auto Ordena Entrega de Titulo ASOCIAR al presente proceso los depósitos judiciales No. 451010000469829, No. 451010000469830, No. 451010000469831, No. 451010000469832 y No. 451010000469833. Una vez realizada la asociación, ORDENAR LA ENTREGA de los citados depósitos judiciales a la ejecutada ECOPEPETROL S.A., debiendo hacerse el pago con abono a cuenta. Cumplido lo anterior, se dispone devolver el proceso al correspondiente ARCHIVO.	15/04/2024	
54001 31 05 004 2024 00117	Ejecutivo	UCIS DE COLOMBIA S.A.S	COOSALUD EPS S.A.	Auto de Tramite AUTO, PLANTEA CONFLICTO COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A TRIBUNAL SUPERIOR PARA DIRIMIR	15/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDUARDO PARADA VERA
SECRETARIO